



Santiago, 25 de Marzo de 2013

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Por carta de fecha 20 de Marzo se comunicó a esa Superintendencia que el Directorio de Detroit Chile S.A. había acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril próximo, a las 9:30 horas en las oficinas de la sociedad, de calle Barón de Juras Reales 5250, Conchalí, Santiago, señalándose en la antes citada carta las materias a tratarse en dicha Junta.

Sin embargo, por un involuntario error de transcripción, se señaló en la citada carta que el pago del dividendo en caso de ser aprobado por la Junta se efectuaría el día 8 de Mayo, en circunstancias que ese pago debe efectuarse el día 10 de Mayo de 2013.

En consecuencia el texto correcto de la convocatoria a la Junta Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2013, y de la carta enviada a esa Superintendencia es el siguiente:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y el Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012.
- b) Pronunciarse sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2012, la aprobación de los dividendos provisorios otorgados y el pago de un dividendo definitivo a ser pagado el día 10 de Mayo de 2013.
- c) Pronunciarse sobre la política de dividendos de la empresa para el ejercicio 2013
- d) Designación de los miembros del Directorio
- d) Fijación de la remuneración del Directorio.
- e) Fijar la remuneración de los integrantes del comité de directores y el presupuesto de gastos de funcionamiento de tal comité.
- f) Elección de Auditores Externos por el Ejercicio 2013.
- g) Pronunciarse sobre la designación de Clasificadores de Riesgo.
- h) Cuenta sobre las materias a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- i) Conocer el informe anual del Comité de Directores
- j) Determinar el diario de circulación en el cual se publicarán los avisos de convocatoria a Junta y otros., y



ISO 9001 - 2000



k) Tratar de todas las otras materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria.

El Balance de la sociedad será publicado en el Diario Estrategia el día 17 de Abril del presente año.

Los poderes serán calificados el mismo día de la Junta a las 9:30 horas.

En caso que la Junta Ordinaria apruebe el dividendo que le será propuesto, el mismo se pagará el día 10 de Mayo de 2013 teniendo derecho a este dividendo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago ya señalada.

Los señores accionistas podrán obtener copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones que se someterán a su voto en la secretaría de la sociedad, sin perjuicio que, esos mismos documentos, se pondrán a disposición de los señores accionistas en la página web de la sociedad www.detroit.cl.

El Gerente General de la sociedad, a lo menos con dos días de anticipación a la fecha de la Junta, comunicará el nombre de los candidatos a directores de la sociedad, y el mismo anuncio se hará en la página web de la sociedad, www.detroit.cl.

Agradeceremos corregir el error en que involuntariamente se incurrió.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

RAFAEL LIRA PANETTI
Gerente General
Detroit Chile S. A.



ISO 9001 - 2000